



HACER HEREDEROS A LOS DESHEREDADOS....

Es tan sencillo como necesario. Con una mención en tu testamento, puedes seguir ayudando a los que más lo necesitan. **Gracias por tu apoyo.**

¿CÓMO INCLUIR A LA HERMANDAD DEL REFUGIO EN TU TESTAMENTO?

Existen diversas modalidades, teniendo en cuenta siempre las exigencias de la ley:

- Realizar la donación de un bien concreto a través de un LEGADO. Puede ser una cantidad económica determinada, un porcentaje sobre el total del patrimonio, una propiedad inmobiliaria, bienes muebles (joyas, pinturas, esculturas, etc. etc.)
- Nombrar al REFUGIO heredero de parte o del total de tus bienes, de acuerdo con la ley.

¿POR QUÉ INCLUIR A LA HERMANDAD DEL REFUGIO EN TU TESTAMENTO?

El Refugio lleva trabajando desde 1642 en favor de los que más lo necesitan. Y lo hace a lo largo de todo el año, cada día, sin descanso, por medio de la atención a los transeúntes, guardería, colonias urbanas, gota de leche, entrega de alimentos y ropa, empresa de reinserción, etc.

Y todo ello, gracias a las cuotas de los Hermanos, los donativos de muchas personas y empresas, el trabajo de los Voluntarios y la actividad incansable de las Hermanas de la Caridad.

Si deseas recibir más información sobre cómo incluir a la Hermandad del Refugio en tu Testamento, como heredero o legatario, puede hacerlo por los siguientes medios:

- Rellenando y enviándonos el cupón adjunto (página 2):
HERMANDAD DEL REFUGIO. SECRETARÍA. c/ Crespo Agüero, 1. 50004 Zaragoza
- Llamándonos al teléfono 976 221 837
- Enviándonos un correo electrónico a secretaria@hermandadelrefugio.es

Le pondremos en contacto con nuestros asesores jurídicos.

Deseo recibir información sobre testamentos, herencias y legados, por lo que les solicito se pongan en contacto conmigo a través de cualquiera de los medios siguientes:

Nombre y Apellidos:

.....

Domicilio:

Calle.....

Nº..... Piso..... Letra..... Población..... CP.....

Dirección de correo electrónico:

.....

Números de teléfono

.....

De conformidad con las Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos que nos facilite en este formulario, así como los que se deriven de la navegación y uso del sitio web, se incorporarán a un fichero del que es titular la Santa y Real Hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad de Zaragoza con domicilio en Zaragoza, calle Crespo Agüero nº 1, para posibilitar y gestionar su solicitud de información por la vía por usted elegida.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud dirigida al domicilio antes indicado, o enviando un e.mail a: secretaria@hermandadrefugio.es